

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**VILLALBILLA****LICENCIAS**

Por “Embalajes Alcalde, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de actividad y funcionamiento destinada a taller de fabricación de embalajes y manipulación de cartón situado en la calle Francisco Sáenz de Oiza, números 51 y 53, polígono industrial SI-3, “Prado Ancho”, en el término municipal de Villalbilla.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Villalbilla.—Firmado.

(02/2.769/12)